

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**33947** *Anuncio de la Subdirección General de Regadíos y Economía del Agua, por el que se hace pública la aprobación del "Proyecto de mejora y modernización del regadío mediante la construcción de una red de riego a presión natural y obras anejas en la Comunidad de Regantes de Raimat (Lérida)". Clave: 09.225-129/2111.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 15 del texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se hace pública la aprobación, por Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal de fecha 27 de julio de 2012, del "Proyecto de mejora y modernización del regadío mediante la construcción de una red de riego a presión natural y obras anejas en la Comunidad de Regantes de Raimat (Lérida)".

Mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de fecha 21 de mayo de 2012, publicada en el B.O.E. n.º 139, de fecha 11 de junio de 2012, se adoptó la decisión de no someter al procedimiento de evaluación de impacto ambiental el "Proyecto mejora y modernización del regadío mediante la construcción de una red de riego a presión natural y obras anejas en la Comunidad de Regantes de Raimat (Lleida)" objeto de este anuncio.

El objeto de este proyecto es la modernización de la zona regable sustituyendo el sistema de riego actual por un riego a la demanda mediante canalización por tubería a presión que aprovecha el desnivel del Canal de Aragón y Cataluña para dotar de presión natural a las fincas de la Comunidad, sin necesidad de utilizar la red de acequias y el bombeo existente, eliminando los costes de mantenimiento y energéticos derivados.

Madrid, 6 de septiembre de 2012.- El Subdirector General de Regadíos y Economía del Agua, Joaquín Rodríguez Chaparro.

ID: A120065909-1